

TRANSEGUSQUIZA S.A.

INFORME DE GERENCIA DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a las disposiciones legales que establece la Ley de Compañías, y los estatutos sociales vigentes, pongo en su conocimiento que por no contar con los recursos ni medios para prestar los servicios para la cual fue creada la compañía, durante el año económico del año 2014 TRANSEGUSQUIZA S.A., no ha realizado ninguna transacción económica ni financiera; Sin embargo a continuación pongo a su consideración el siguiente informe:

DISPOSICIONES DE JUNTA GENERAL:

1. Las disposiciones y principios legales establecidos por la Junta General de accionistas se han cumplido satisfactoriamente de conformidad a los estatutos sociales de la compañía.
2. El Balance anual y demás informes fueron presentados a consideración de la Junta General para su revisión y posterior declaración de impuestos y presentación a la Superintendencia de Compañías.
3. En lo relativo a las decisiones tomadas en las Juntas de Accionistas y el Directorio en lo que compete a esta Gerencia, estas se han cumplido totalmente de acuerdo a lo resuelto por los accionistas.

ASPECTOS LEGALES

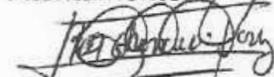
Los aspectos legales han sido cumplidos satisfactoriamente según lo estipulado en las leyes pertinentes en materia de impuestos y otros aspectos de observancia obligatoria.

En el campo tributario debe dejarse constancia de lo siguiente:

1. La compañía ha cumplido los plazos establecidos para la presentación de declaraciones de impuestos, siguiendo siempre con las leyes, reglamentos tributarios y resoluciones del SRI.
2. La compañía al finalizar el año 2014 no tiene litigios pendientes de ninguna naturaleza.

Los Estados Financieros y más documentos al cierre del ejercicio económico del año 2014 se encuentran a su disposición en las oficinas de la Compañía.

Atentamente,



Chancusi Perez Rosa Ines
GERENTE GENERAL
C.I 1704794732